

RESOLUCIÓN DE INFORMACIÓN

N° de Solicitud:

La información suprimida es confidencial, de conformidad a los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública.

RSI- FONAVIPO-0012-2019

El infrascrito Oficial de Información del Fondo Nacional de Vivienda Popular, HACE SABER: A \_\_\_\_\_, en su calidad de solicitante de la información, la resolución de las ocho horas con treinta minutos del veintiuno de octubre del año dos mil diecinueve, la cual literalmente establece: "....."

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR, San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos del veintiuno de octubre del año dos mil diecinueve.

VISTA la Solicitud de Información admitida en esta Oficina a través de Sistema de Gestión de Solicitudes de esta Institución en fecha uno de octubre del año dos mil diecinueve, interpuesta por \_\_\_\_\_, en su calidad de solicitante de la información; quién en la parte medular de la solicitud pidió la siguiente información:

*"Preguntas acerca del proyecto habitacional PROCAVIA, Santa Ana, El Salvador ¿Cuánto fue el costo total de todo el proyecto? (proyecto PROCAVIA) ¿Cuántas unidades habitacionales fueron construidas? (proyecto PROCAVIA) ¿Con cuanto presupuesto conto el proyecto habitacional? (proyecto PROCAVIA) ¿Quién financio el proyecto? (proyecto PROCAVIA) ¿Cuántos m2 tiene la unidad habitacional? (proyecto PROCAVIA) Hacía que sector socio-económico estaba dirigido el proyecto (ingresos, salarios mínimos). (proyecto PROCAVIA) Precio de Venta de los apartamentos. (proyecto PROCAVIA) Costo de construcción de la unidad habitacional. (proyecto PROCAVIA) Tipo de sistema constructivo utilizado en el proyecto. (proyecto PROCAVIA) Se tomo en cuenta alguna tipología de familia para el diseño de las unidades habitacionales del proyecto PROCAVIA. Preguntas acerca del proyecto habitacional Los Almendros II, San Martín, San Salvador, El Salvador ¿Cuánto fue el costo total de todo el proyecto? (proyecto Los Almendros II) ¿Cuántas unidades habitacionales fueron construidas? (proyecto Los Almendros II) ¿Con cuanto presupuesto conto el proyecto habitacional? (proyecto Los Almendros II) ¿Quién financio el proyecto? (proyecto Los Almendros II) ¿Cuántos m2 tiene la unidad habitacional? (proyecto Los Almendros II) Hacía que sector socio-económico estaba dirigido el proyecto (ingresos, salarios mínimos). (proyecto Los Almendros II) Precio de Venta de las unidades habitacionales. (proyecto*

*Los Almendros II) Costo de construcción de la unidad habitacional. (proyecto Los Almendros II) Tipo de sistema constructivo utilizado en el proyecto. (proyecto Los Almendros II) Se tomo en cuenta alguna tipología de familia para el diseño de las unidades habitacionales del proyecto Los Almendros II".*

Habiéndose cumplido con los requisitos establecidos por el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública; y los artículos 50, 54 y 57 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y **CONSIDERANDO:**

- I. Que el **Artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador** reconoce el derecho de toda persona a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas; a que se le resuelvan, y a que se haga saber lo resuelto.
- II. Que el **Artículo 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública** referente al *Derecho de Acceso a la Información Pública "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y demás entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna".*

Habiéndose realizado las gestiones internas, con la Unidad Operaciones y Proyectos de Reconstrucción, a quien se le asignó en primera instancia dicha solicitud de información; quien en respuesta rindió informe a la Unidad de Acceso a la Información Pública de FONAVIPO, a través de correo electrónico recibido en el cual literalmente expresa:

**Preguntas acerca del proyecto habitacional PROCAVIA, Santa Ana.**

1) *¿Cuánto fue el costo total de todo el proyecto?*

*R/ \$9,139,842.63 precio de venta de las viviendas*

2) *¿Cuántas unidades habitacionales fueron construidas?*

*R/416*

3) *¿Con cuanto presupuesto conto el proyecto habitacional?*

*R/\$7,431,084.87*

4) *¿Quién financio el proyecto?*

*R/GOES*

5) *¿Cuántos m2 tiene la unidad habitacional?*

*R/ 44.01 m2*

6) *Hacia que sector socio-económico estaba dirigido el proyecto (ingresos, salarios mínimos).*

*R/Sector medio bajo, arriba de un salario mínimo. Residentes en el exterior, empleados en el sector informal y formal.*

7) *Precio de Venta de los apartamentos.*

*R/desde un valor aproximados de \$18,000.00 hasta un valor aproximado de \$25,000.00*

8) *Costo de construcción de la unidad habitacional.*

*R/Es variable desde \$18,000.00 hasta \$20,900.00*

9) *Tipo de sistema constructivo utilizado en el proyecto.*

*R/Sistema mixto*

10) *Se tomó en cuenta alguna tipología de familia para el diseño de las unidades habitacionales del proyecto Procavia.*

*R/ No conocemos si existió un estudio previo a la formulación del proyecto*

**Preguntas acerca del proyecto habitacional Los Almendros II, San Martín.**

1) *¿Cuánto fue el costo total de todo el proyecto?*

*R//\$15,880,659.33*

2) *¿Cuántas unidades habitacionales fueron construidas?*

*R/ 720 viviendas*

- 3) *¿Con cuanto presupuesto conto el proyecto habitacional?*  
R/\$6,473,568.00
- 4) *¿Quién financio el proyecto?*  
R/GOES, por medio de préstamo
- 5) *¿Cuántos m2 tiene la unidad habitacional?*  
R/promedio 30 metros cuadrados
- 6) *Hacia que sector socio-económico estaba dirigido el proyecto (ingresos, salarios mínimos).*  
R/ Sector medio bajo, arriba de un salario mínimo. Residentes en el exterior, empleados en el sector informal y formal.
- 7) *Precio de Venta de las unidades habitacionales.*  
R/Varia dese \$18,446.00 hasta \$38,750.00
- 8) *Costo de construcción de la unidad habitacional.*  
R/promedio es de \$22,056.47
- 9) *Tipo de sistema constructivo utilizado en el proyecto.*  
R/Sistema mixto
- 10) *Se tomó en cuenta alguna tipología de familia para el diseño de las unidades habitacionales del proyecto Los Almendros II.*  
R/No conocemos si existió un estudio previo a la formulación del proyecto


En atención a lo previamente establecido, el suscrito hace saber al solicitante que la información fue solicitada en primera instancia a la Unidad de Operaciones y Proyectos en Reconstrucción.

**POR TANTO:** No existiendo impedimento legal para acceder a lo solicitado en el requerimiento por [redacted], en cumplimiento con lo regulado en los artículos 2, 3 literal "a", 62, 66, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública y art. 56, 57 y 58 del



Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, se **RESUELVE:** Concédase la información solicitada en los requerimientos, entregándosela en la forma señalada en su solicitud. **NOTIFÍQUESE. A.S.**

*Para que le sirva de legal notificación a través del medio electrónico señalado en la solicitud, extiendo la presente en la Unidad de Acceso a la Información Pública del Fondo Nacional de Vivienda Popular, Alameda Juan Pablo II, entre 37 y 39 avenida norte, San Salvador, a través del correo electrónico: [oir@fonavipo.qob.sv](mailto:oir@fonavipo.qob.sv) a las nueve horas con veinte minutos del día veintiuno de Octubre dos mil diecinueve.*

  
Lic. Alejandro Serrano  
Oficial de Información  
FONAVIPO

